

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 9 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-01412/2014 Matrícula: SE-001325-CD Titular: MIESCASUR SL Domicilio: PG NAVESTRELLA, 26 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 18:00 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00
Expediente: CA-01413/2014 Matrícula: 68-22CGF- Titular: MOHAMMED TEBAI Domicilio: PG HURPE, CL SAN JOSE, 45 Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 29 de Abril de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 17:44 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-01465/2014 Matrícula: MA-000646-CC Titular: MIGUEL ANGEL VILAS PEREZ Domicilio: CL ANTONIO LOPEZ, 175, 5º B Co Postal: 28026 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 4 de Octubre de 2013 Vía: N-349 Punto Kilométrico: 3 Hora: 16:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, NO HAY NINBUN TIPO DE RELACION LABORAL DEL TITULAR DEL VEHICULO, CARGADOR DE LA MERCANCIA ASI COMO DESTINATARIO DE LA MISMA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-01531/2014 Matrícula: 43-03DKC- Titular: AGENCIA PAREDES SA Domicilio: PG CTRA LA ISLA, CL TORRE DE LOS HERBEROS, 5 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Mayo de 2014 Vía: A480 Punto Kilométrico: 26,5 Hora: 19:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ALIMENTACIÓN. UN JAMON.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-01716/2014 Matrícula: 71-25BMK- Titular: SANTIAGO JOSÉ TATO MARTÍNEZ Domicilio: CL JUAN VAZQUEZ, S/ N, BQ 6, 8º B Co Postal: 29018 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2014 Vía: C/ ORTEGA Y GASSET Punto Kilométrico: Hora: 17:30 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-01872/2014 Matrícula: 15-51CSB- Titular: PRODUCTOS LACTEOS MARANT, S.L. Domicilio: CTRA. CUARTILLOS, KM 4 Co Postal: 11594 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 2 de Julio de 2014 Vía: A384 Punto Kilométrico: 22 Hora: 10:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA BOSQUE (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA CHIRIVIAS (TUBERCULO). Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00
Expediente: CA-02150/2014 Matrícula: 11-56CFV- Titular: TTES SERV LOGIST CADIZ SL Domicilio: TORRENEUEVA,17 Co Postal: 11140 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2014 Vía: CA33 Punto Kilométrico: 12,5 Hora: 11:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA BARBATE DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA PAQUETERIA CON AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISAR FECHA 31 01 2014. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CA-02188/2014 Matrícula: M -005558-VV Titular: HACHMI DAIDAY Domicilio: C/ JUANITO VILLAR NÚM. 11 Co Postal: 11207 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Marzo de 2014 Via: LLANO AMARILLO S/N Punto Kilométrico: Hora: 01:10 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN O TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-02192/2014 Matrícula: 52-69GFJ- Titular: GALLARDO GARCIA JOSE Domicilio: C/ CAMILO JOSE CELA Nº 12 1B Co Postal: 11160 Municipio: BARBATE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 6 de Octubre de 2014 Via: Punto Kilométrico: Hora: 08:32 Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-02258/2014 Matrícula: -- Titular: AMBULANCIAS DISTRITO MACARENA S.L Domicilio: JUAN CARLOS I, 21 Co Postal: 41800 Municipio: SANLUCAR LA MAYOR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Septiembre de 2014 Via: N-349 Punto Kilométrico: 3 Hora: 10:27 Hechos: VEHICULO MATRICULA 5145-GXT. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UBRIQUE HASTA PRADO DEL REY DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. REANSPORTA UN ENFERMO, EL VEHICULO SE TRATA DE UNA AMBULANCIA, MOTIVO DE LA BAJA DE TARJETA NO VISAR, TRANSPORTE SANITARIP. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 9 de marzo de 2015.- El Delegado, Manuel González Piñero.